

Denuncia



La asesora apoya en el análisis de la situación

En cuanto es contactada por la víctima, solicita que se convoque tentativamente al *Comité de Atención*

La convocatoria debe hacerse en un plazo no mayor a 48 hrs.

Una vez que se confirma la reunión con el *Comité de Atención*, se cuenta con 3 días hábiles para conformarlo y hacerle llegar el Documento de denuncia

¿Podría ser hostigamiento o acoso sexual laboral?

NO

SÍ

Confirmar la convocatoria al *Comité de Atención*

Redactar el documento de denuncia



Este documento debe llegar al *Comité de Atención* durante los tres días hábiles siguientes en que se confirmó la convocatoria al *Comité de Atención*

Canalizar con especialistas del DPMPG*

SÍ

¿Hay afectaciones físicas y/o psicoemocionales?

NO

¿Es necesario implementar medidas precautorias?

SÍ

Presentar la solicitud a la Dirección para su implementación

Las medidas precautorias se deben implementar inmediatamente

Remitir el documento al *Comité de Atención* para que sea analizado

Una vez que el *Comité de Atención* recibe el documento de denuncia, cuenta con 5 días hábiles para analizarlo y agendar la entrevista con la persona denunciada, testigos, si los hubiera y, en su caso, con la víctima

¿Es necesario entrevistar a la víctima?

SÍ

Entrevistar a la víctima

Las medidas precautorias se deben implementar inmediatamente

NO

Entrevistar a la persona denunciada

Dentro de los 5 días hábiles de recibido el documento de denuncia por parte del *Comité de Atención*

Determinar la sanción y hacerla del conocimiento de la víctima

Para realizar esta determinación el *Comité* cuenta con 5 días hábiles después de realizadas las entrevistas

Presenta el asunto y sanción a la Dirección

Implementar la sanción

La sanción se debe implementar a la brevedad

Registrar y dar seguimiento

Fin del procedimiento

Al siguiente mes de haber remitido la determinación con las medidas de reparación y la sanción, el *Comité* se reunirá con la víctima para conocer si considera que el problema fue atendido y ya no percibe riesgos. Esto lo hará en dos ocasiones más en los próximos dos meses

*Directorio de Psicoterapeutas y Médicas con Perspectiva de Género

